EXP. No. ${no\_expediente}

${nombre\_delegado}

LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO: ${departamento}, a las ${hora\_audiencia} horas con ${minuto\_audiencia} minutos del día ${dia\_audiencia} de ${mes\_audiencia} del año ${anio\_audiencia}. Son estos el lugar, día y hora señalados para celebrar audiencia común conciliatoria entre el(la) trabajador(a) ${nombre\_solicitante} y ${nombre\_empresa} representada legalmente por el(la) Señor(a) ${representante\_empresa}. Sin embargo dicha audiencia no pudo realizarse debido a la inasistencia de la parte patronal, no obstante haber sido citada y notificada en legal forma. Únicamente están presentes en este acto el(la) trabajador(a) ${nombre\_solicitante} de generales conocidas en estas diligencias, quien se hace acompañar de el(la) Defensor(a) Público(a) Laboral Licenciado(a) ${representante\_persona}. En vista de lo anterior el(la) SUSCRITO(A) DELEGADO(A) RESUELVE: DEJAR PENDIENTE DE AUDIENCIA LAS PRESENTES DILIGENCIAS. Y no habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente acta y leída que les fue a los(las) comparecientes la ratifican y para constancia firmamos.